

LILIA VILLAFUERTE

DIPUTADA FEDERAL
LXIV LEGISLATURA

▶ 2^{do}

INFORME DE TRABAJO



Por Guanajuato
¡Más FUERTES que nunca!



Lilia Villafuerte

DIPUTADA FEDERAL DISTRITO X

LXIV LEGISLATURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



Lilia Villafuerte

DIPUTADA FEDERAL DISTRITO X


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Egresada de la Licenciatura en Derecho, fue una destacada alumna de la prestigiosa Universidad de Guanajuato. Posteriormente inició sus estudios de posgrado en Notaría Pública, y unos años más tarde la Maestría en Impartición de Justicia Civil.

En el ámbito laboral, desde muy joven buscó trascender en su desarrollo profesional, fungiendo como Jefa del Departamento de Becas en la Secretaría de Educación Pública del Estado de Guanajuato, para después integrarse al Poder Judicial del Estado como proyectista de Sentencias.

Su hambre de aprendizaje y crecimiento la motivaron en su camino hasta convertirse en Juez de Diversos Partidos Judiciales, cargo que ostentaría con probidad y gran profesionalismo durante 10 años. Esas mismas cualidades le permiten llegar aún más alto en sus objetivos laborales, y en el año 2001 es nombrada Magistrada Propietaria de la Décima Sala Civil.

Su integridad, honestidad e imparcialidad la llevan a fungir como Directora de la Visitaduría del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, con un alto sentido de responsabilidad institucional.

Especialista en materia de Derechos Humanos y perspectiva de género en resolución judicial, hoy mantiene el mismo compromiso de integrar a la legislación mexicana el perfeccionamiento de la norma desde ambas materias.

Convencida de que la educación es el punto de partida más eficiente para el cambio, se ha dedicado también a la docencia en grado de Licenciatura, y dando conferencias para el ámbito judicial como lo son:

- Oralidad y Agilización del Proceso Civil.
- Sustracción de menores y mecanismos de protección.
- Instituciones Sustantivas y Procedimientos de Protección al menor.



- Visitaduría Estatal.
- Inspección del debido acceso a la justicia, jornadas regionales de divulgación y análisis.
- Oficialía electoral y actuaría.
- Realidad Social y su transformación

Como mujer, madre, esposa, hermana e hija, siempre ha mantenido un compromiso fiel con todas las mujeres y las condiciones de vulnerabilidad que les aquejan día con día en nuestra sociedad.

Consciente de las circunstancias económicas que impiden tener un acceso a un asesoramiento jurídico adecuado y justo para la mayoría de las personas, ha dirigido un despacho de asesoría y acompañamiento gratuito para aquellos que más lo necesitan, hasta su postulación y elección como Diputada Federal, manteniéndose fiel a sus principios y sentido de justicia.

Uno de sus principales objetivos es contribuir al desarrollo de espacios y beneficios a personas en mayor condición de vulnerabilidad, como los adultos mayores, los discapacitados, y las niñas y niños de las regiones más marginadas.

Lilia Villafuerte Zavala, una mujer que trabaja por un México cada vez más justo y con bienestar para toda su gente.



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA





De conformidad con el Artículo 8º, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a efecto de dar a conocer a los municipios de **Uriangato, Moroleón, Yuriria, Santiago Maravatío, Salvatierra y Cortazar**, correspondientes al Décimo Distrito del Estado de Guanajuato que represento como Diputada Federal, los trabajos de gestión, atención ciudadana, y actividades legislativas correspondientes al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, presento:

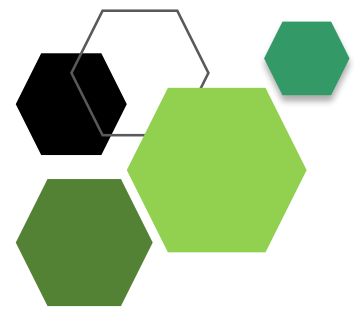
2^{do}

INFORME DE TRABAJO



El presente Informe de Trabajo y Actividad Legislativa tiene como propósito el poner a disposición de la ciudadanía, toda la información relativa a las labores de gestión, atención ciudadana, y actividad legislativa realizadas en el ejercicio del cargo como Diputada Federal durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, la Legislatura de la Paridad de Género.

Para lo anterior se ha seccionado el presente informe, en el que se indican las actividades de gestión y vinculación; el trabajo en comisiones y grupos de amistad; las Iniciativas y puntos de acuerdo presentados como parte de mi hacer como legisladora, y mi participación en los foros, eventos, mesas y grupos de trabajo, para las reformas estructurales de nuestro País.



I. SALUD

II. EDUCACIÓN Y CULTURA

III. MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE LOS ANIMALES

IV. EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

V. OBRA PÚBLICA

VI. SEGURIDAD Y JUSTICIA

VII. VINCULACIÓN

VIII. COMISIÓN DE TURISMO

IX. COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO AL
COOPERATIVISMO

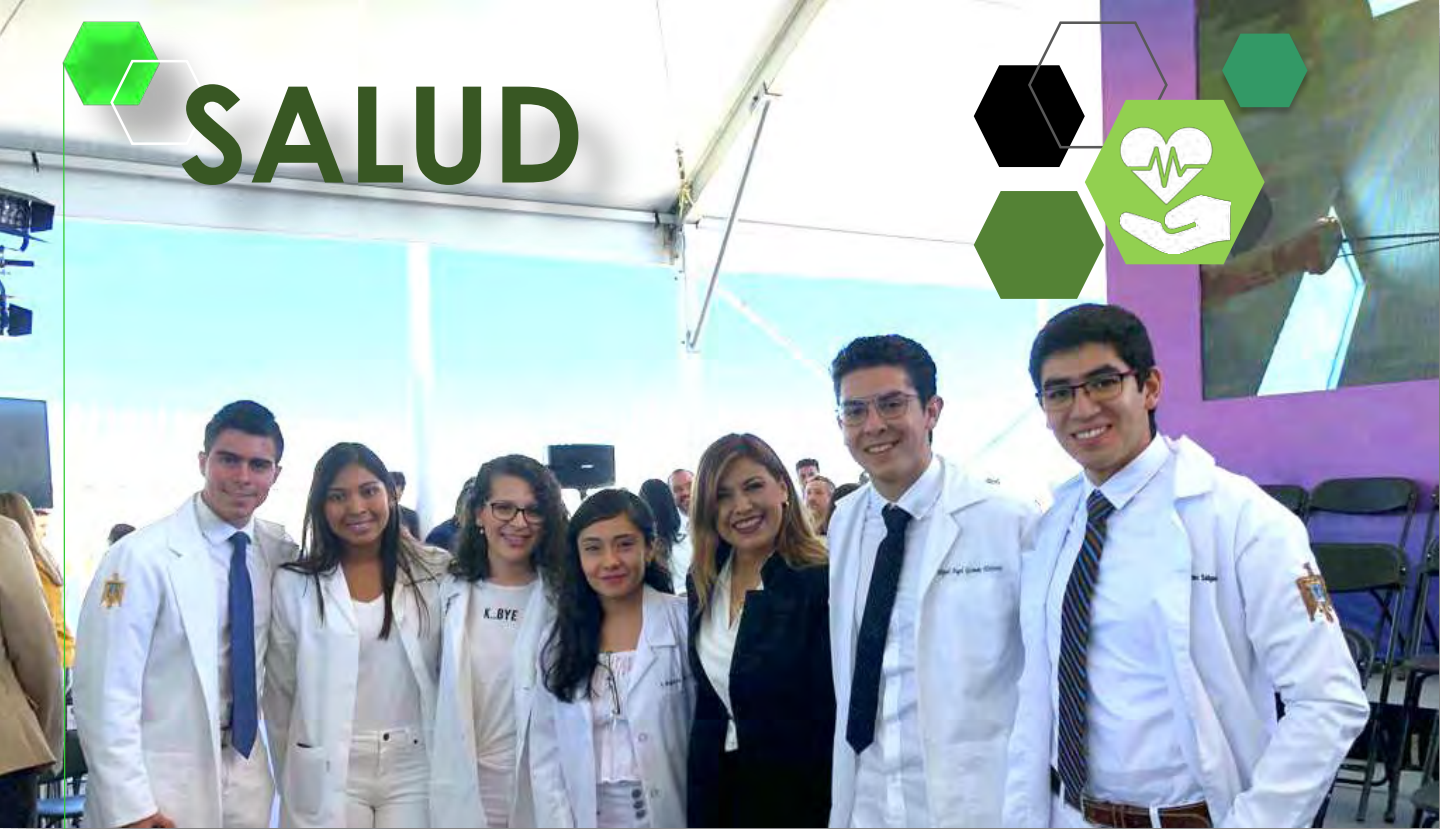
X. COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS



SALUD



SALUD



La emergencia sanitaria que ha golpeado al mundo, ha dejado consigo también numerosas enseñanzas sobre la necesidad de una mayor solidaridad y sentido humanitario, pues sus efectos se han percibido de forma aún más intempestiva para quienes menos tienen.

Por tal motivo, se buscó implementar estrategias de gestión y apoyo a la ciudadanía comenzando con los grupos vulnerables, en esquemas de ayuda como:

Apoyo permanente a adultos mayores con medicamentos y enseres higiénicos, así como donaciones a pacientes diabéticos, con tratamiento mensual.

Apoyo permanente a personas con cáncer con el pago de pasajes para su traslado para atención médica, así como en la compra de suplementos e insumos para sus tratamientos.

SALUD



Se realizaron gestiones ante nosocomios municipales, estatales y federales, solicitando atención médica, o traslados, cuando fue requerido por la ciudadanía.



En el marco de la pandemia, se entregaron paquetes de mascarillas, cubre bocas a las autoridades de los hospitales de la región para el personal médico, administrativo y de servicios que en ellos laboran, durante la crisis de suministros.



De manera permanente, se brinda apoyo a diversos ciudadanos en la compra de medicamentos relacionados con enfermedades no graves

Se han beneficiado a personas de bajos recursos con el pago de sus estudios de laboratorio, y estudios de alta especialidad para detección oportuna de enfermedades graves.

Apoyo permanente a pacientes con discapacidad con la compra mensual de pañales, así como la cobertura de sus gastos mensuales de manutención y alimento.



INICIATIVA

Con proyecto de decreto que adiciona el artículo 250 del Código Penal Federal, que **establece** como delito el hecho de que un médico que **sin contar con** la especialidad o **certificación correspondiente ejerza una rama de la medicina que requiera especialidad** o certificación para su ejercicio o realice una intervención quirúrgica que requiera de una especialidad y certificación sin contar con ella (Diversos grupos parlamentarios).



INICIATIVA

Con Proyecto de decreto que reforma el artículo 64 de la Ley General de Salud, que busca incentivar el inicio temprano de la lactancia materna exclusiva a libre demanda dentro de los primeros treinta minutos de vida y en los casos medicamente justificados, facilitar la ayuda alimentaria directa tendiente a mejorar el estado nutricional del grupo materno infantil. (Diversos grupos parlamentarios).

INICIATIVA

Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud que busca prevenir, atender y vigilar las infecciones asociadas a la atención a la salud, promoviendo la aplicación de las tecnologías más efectivas. (Diversos grupos parlamentarios).



SALUD

INICIATIVA

Con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental, a fin de proporcionar las herramientas para identificar los signos y síntomas de padecimientos mentales en niñas, niños y adolescentes. (Iniciante)



INICIATIVA

Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de acompañamiento psicológico en los centros educativos del país, con la intención de Incluir la atención psicológica en el sector educativo. (De grupo)



INICIATIVA

Con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a fin de incluir un Capítulo denominado "Parto con enfoque humanizado", con el objeto de establecer el derecho a la maternidad y a un parto con enfoque humanizado, intercultural y seguro, garantizando la atención en salud reproductiva desde una perspectiva de derechos de las mujeres. (De grupo)



INICIATIVA

Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, que busca impulsar y promover la formación de personal de la salud especializado en el proceso de donación, procuración y trasplantes de órganos, tejidos y células. (Diversos grupos parlamentarios).

SALUD



Punto de Acuerdo

Por el que se exhorta a autoridades en materia económica, del trabajo y de salud, a fin de que se garanticen los insumos gratuitos al personal de salud y con ellos reducir contagios y los índices de mortalidad. (Proponente)



Punto de Acuerdo

Por el que se exhorta a las autoridades en materia de salud de los tres órdenes de gobierno, a respetar y observar todos aquellos protocolos de atención aplicable en los hospitales, centros de salud y relacionados, ya sean públicos o privados, con el fin de disminuir el riesgo de exposición al virus SARS-COV2 (COVID-19). (De grupo)

Punto de Acuerdo

Por el que se emite un pronunciamiento a favor de la atención y salvaguarda del personal médico, de enfermería y relacionado con la salud; de reproche y condena a cualquier agresión en su contra, con motivo de la emergencia sanitaria declarada en virtud de la pandemia del SARS-Cov2 (COVID-19), y de rechazo a la descalificación de las y los profesionistas de la medicina hecha por el Ejecutivo Federal. (Diversos Grupos Parlamentarios)



Punto de Acuerdo

Por el que se exhorta a la Semarnat y a la Secretaría de Salud, a llevar a cabo diversas acciones en materia del manejo adecuado de residuos peligrosos biológico infecciosos ante el incremento de su generación, derivado de la presencia del Coronavirus SARS-COV-2 (covid-19) (Diversos Grupos Parlamentarios)





EDUCACIÓN Y CULTURA



EDUCACIÓN Y CULTURA



La educación sigue siendo la apuesta más asertiva frente a los problemas sociales; es por ello que, tanto en la labor legislativa como el trabajo en el Distrito X, se emprendieron acciones para apoyar a las y los estudiantes de la región, así como el fortalecer el sistema educativo de nuestro país.

Por su parte la cultura, es el eslabón sobre el que se han construido las civilizaciones, y la expresión primigenia de la emoción humana, por lo que forma parte esencial del desarrollo de nuestra sociedad al ser, por excelencia, un país rico en su multiculturalidad.

Desde nuestra oficina de Vinculación y Apoyo a la Ciudadanía, se realizaron gestiones para dar respuesta a las necesidades de la población, tales como:

Apoyo económico a la organización Civil La Octava Noche, de Uriangato, Guanajuto, para la Instalación de Tapete Monumental en el zócalo de la Ciudad de Mexico.

EDUCACIÓN Y CULTURA



Se envió información a los municipios del distrito, relacionada con los requisitos para la inscripción de proyectos culturales y apoyos sociales de carácter federal.

Donación de premio para el concurso la hora del código, Guanajuato, como parte de las estrategias para fomentar las Ciencias de la Computación entre estudiantes de Guanajuato, a fin de desarrollar el pensamiento y competencias lógico-matemáticas.



Compra de uniformes deportivos al equipo de futbol industriales de Moroleón.

Apoyo al Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, con la compra de playeras para evento para evento.

Cobertura de los gastos de transportación a jóvenes deportistas representantes de la región sur de Guanajuato, quienes nos enorgullecieron durante su participación a nivel nacional.



Apoyo lentes especiales para jugadores de básquetbol con debilidad visual, a fin de que sigan compitiendo en el más alto nivel por nuestro Estado.

Apoyo económico a equipo de Básquet bol femenino, de Moroleón, para asistir a la competencia interestatal.

EDUCACIÓN Y CULTURA



INICIATIVA

Con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de establecer medidas para procurar la seguridad y certidumbre económica en el acceso a los servicios educativos prestados por las instituciones privadas. (Diversos Grupos Parlamentarios)



INICIATIVA

Con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de "Banco de libros" con la que se busca minimizar los gastos a las familias mexicanas en la adquisición de libros; fomentando el cuidado de los materiales académicos, y reduciendo el impacto ambiental de la industria editorial en México. (Iniciante)



Punto de Acuerdo

Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a realizar diversas acciones en materia de educación a distancia para niñas, niños y adolescentes que por su condición sean considerados dentro de los grupos de riesgo, ante el anuncio de regreso a clases presenciales en diversas entidades del país. (Diversos Grupos Parlamentarios)





Medio Ambiente y Derechos de los Animales



Medio Ambiente y Derechos de los Animales



La emergencia sanitaria por el COVID-19 ha dejado como una de las más importantes enseñanzas, la dinámica global en la que todos estamos inmersos de manera ineludible.

De la misma manera, los problemas ambientales han alcanzado esa misma escala global, amenazando la existencia humana de no emprender las acciones adecuadas y oportunas, como lo es la crisis climática y la alarmante pérdida de la biodiversidad.

La idea central de voltear analizar y evaluar la postura actual que tiene México frente a estas problemáticas, y cómo ello repercute de manera diferenciada, al ser los más pobres, también los más vulnerables a los embates de los efectos del cambio climático.

En este segundo año de trabajo legislativo, se han participado de distintas convenciones, en las que las y los legisladores, de la mano de la sociedad civil, la academia, y la iniciativa privada, buscamos trazar una ruta común hacia un desarrollo sostenible.

Medio Ambiente y Derechos de los Animales



INICIATIVA

Con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a fin de garantizar el uso y aprovechamiento de energías limpias accesibles en el crecimiento de los asentamientos humanos y sus usos urbanos. (Diversos Grupos Parlamentarios)



INICIATIVA

Que busca tener un manejo integral de los residuos de manera eficiente, tecnológicamente viable y económicamente factible para internalizar los costos ambientales y sociales derivados de los bienes que fabrican, importan o distribuyen los productores, importadores y/o distribuidores, así como prohibir el uso, consumo, comercialización o distribución de plásticos de un solo uso innecesarios. (Diversos Grupos Parlamentarios)

(Diversos Grupos Parlamentarios)

INICIATIVA

Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y a la Protección al Ambiente, a fin de proteger la diversidad vegetal, fomentar el cuidado del ambiente y la preservación de la riqueza natural. (Diversos Grupos Parlamentarios)





INICIATIVA

Proyecto de decreto que reforma la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, a fin de incorporar a la estructura de la Fiscalía General de la República a la Fiscalía Especializada en Delitos de Maltrato Animal. La Fiscalía Especializada en Delitos de Maltrato Animal llevará a cabo la prevención, investigación y persecución penal de los delitos contenidos en el Código Penal Federal al respecto, y en cualquier otro ordenamiento legal en la materia.(Diversos grupos parlamentarios).

INICIATIVA

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, a fin de incentivar la inversión y promover el florecimiento de redes de distribución de combustibles alternativos. Dotar de certeza jurídica a los usuarios de vehículos eléctricos y prestadores del servicio en estaciones de carga.



INICIATIVA

Proyecto de decreto que Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a fin de establecer la definición de los conceptos agroecología, agroecosistemas, elemento natural, patrimonio biocultural y prácticas agroecológicas, así como la salvaguarda, fomento y promoción de tales conceptos. (Diversos grupos parlamentarios).



Medio Ambiente y Derechos de los Animales



Punto de Acuerdo

Por el que se exhortó la Secretaría de Gobernación para dar celeridad al análisis del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina; así como al Senado de la República del Honorable Congreso de la Unión, logrando su aprobación en noviembre del 2020.



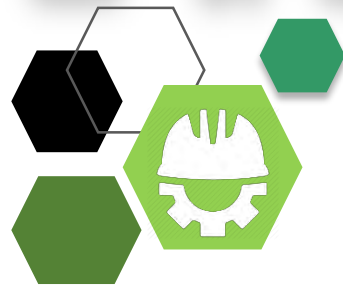
Estrategia Legislativa para la Agenda 2030

En junio del 2020, la LXIV Legislatura, aprobó la Estrategia Legislativa para la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Este Documento tiene como finalidad, el trazar una ruta crítica de trabajo para el Poder Legislativo, a fin de impulsar y aprobar las iniciativas que permitan a México, cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, brindando los escenarios tanto normativos como de política pública, para erradicar el hambre y la pobreza, promover un desarrollo sostenido y **responsable con el medio ambiente**, así como una cultura de paz, equidad y no violencia, para avanzar juntos por un México mejor, "sin que nadie quede atrás."



Empleo, seguridad social y Desarrollo Económico





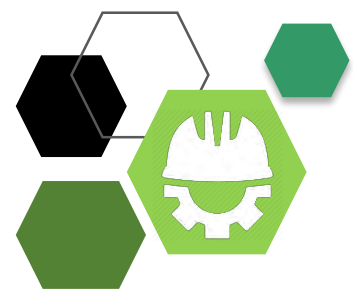
Empleo, Seguridad Social y Desarrollo Económico



La pandemia provocada por la enfermedad de COVID-19, ha tenido un evidente impacto en la economía del mundo. En nuestro país, las MiPymes han sido las más perjudicadas debido al necesario cierre de centros de trabajo y comercios para contener la ola de contagios, viéndose muchas de éstas empresas en la difícil necesidad de cerrar sus puertas.

Ante ello, el Grupo Parlamentario del Partido Verde, incluso desde antes del inicio de la emergencia sanitaria, hemos propuesto tanto en Foros, Puntos de Acuerdo e Iniciativas de ley o de reforma, el diseño de estrategias para proteger e impulsar el desarrollo económico en nuestro país

Estas propuestas, mediante la búsqueda de consensos para su aprobación, se convertirán en la base normativa que precisa la autoridad para encausar la política económica hacia un modelo de recuperación más resiliente.



APOYO

Apoyo con el pago de la renta de salón para expo fiesta Guanajuato 2020, lugar en el cual se exhibieron proveedores para eventos sociales, microempresarios del distrito.

INICIATIVA

Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo a distancia, a fin de convenir un esquema flexible en la jornada de trabajo que determine la modalidad y su repartición, sin exceder los máximos legales y señalar en el contrato el número de horas que el trabajador estará a disposición del patrón. (Diversos grupos parlamentarios).



INICIATIVA

Para crear el fondo de aportaciones para la promoción e infraestructura en destinos turísticos en desarrollo y pueblos mágicos (APRIM), incluyendo obras y/o acciones relacionadas con la promoción nacional e internacional turística de cada entidad federativa (Diversos grupos parlamentarios).



Empleo, Seguridad Social y Desarrollo Económico



Punto de Acuerdo

Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, se aumente el subsidio a los cultivos básicos y se establezcan esquemas de cobertura y seguros agropecuarios, a fin de incidir en la reactivación económica.(De grupo)

Punto de Acuerdo

Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía a implementar las acciones necesarias a fin de evitar de manera efectiva el aumento en los precios de productos que integran la canasta básica; así mismo se exhorta a la Profeco a intensificar las acciones de vigilancia, control y sanción necesarias para evitar que, con motivo de la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19, los establecimientos comerciales incrementen de manera indebida e injustificada los precios de los productos que integran la canasta básica.(De grupo)



Punto de Acuerdo

Por el que se exhorta a la CFE, a diferir tres meses el pago por concepto de energía eléctrica y a considerar la condonación del pago en casos donde las familias demuestren que alguno de sus miembros haya perdido su empleo y fuente de ingreso, como medida de apoyo ante el impacto económico y laboral que está teniendo en la población mexicana la pandemia y la declaración de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor generada por el virus Covid-19.(Diversos grupos parlamentarios).



OBRA PÚBLICA



OBRA PÚBLICA



Uno de los principales caminos para el crecimiento de Guanajuato, es la dotación de infraestructura pública que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

Fielmente comprometidos con los municipios del Distrito X, hemos participado de la gestión de apoyos e inversiones para la obra pública de las zonas más marginadas.

De esta manera reducimos las brechas de desigualdad, permitiendo a todas y todos los ciudadanos, a acceder a mejores espacios públicos para el desarrollo de sus actividades.

Empleo, Seguridad Social y Desarrollo Económico



ILUMINANDO

Para la colocación de luminarias en las comunidades del Bosque y Córdoba, del municipio de Yuriria, beneficiando a más de cien familias de la zona.

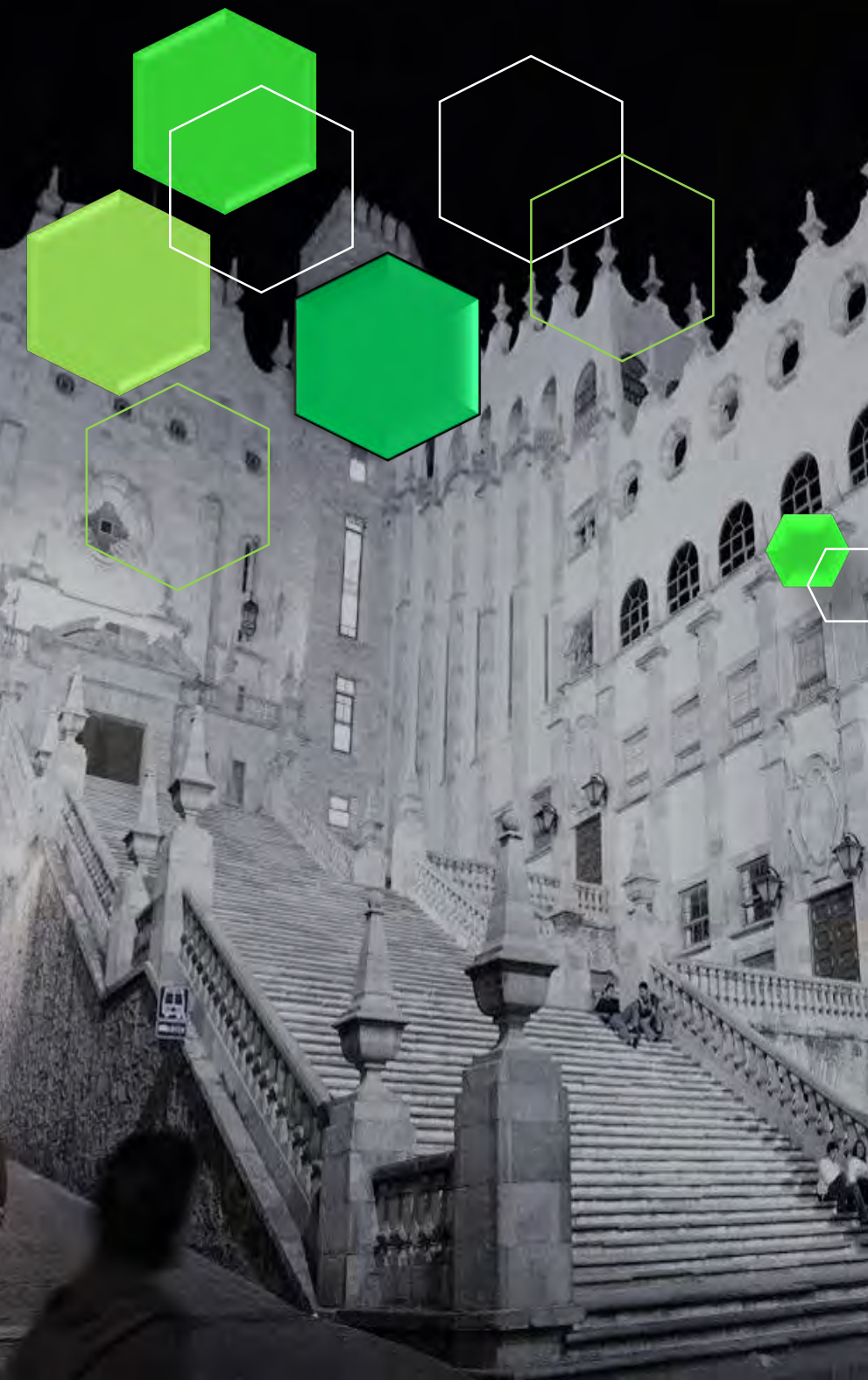
APOYO

Compra e instalación de malla ciclónica para estanque, del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 113.



INICIATIVA

Con proyecto de Decreto que reforma la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, promover equipamiento urbano, así como la utilización de energías renovables en la provisión del servicio de alumbrado público (Diversos grupos parlamentarios)



Seguridad y Justicia



Seguridad y Justicia



Una de las principales preocupaciones manifestadas por la ciudadanía, es la seguridad, que se ha visto mermada, y que hoy constituye más un clamor social, que una simple política.

Siendo conscientes de que la inseguridad es una problemática que se combate desde distintos frentes, nos hemos comprometido a proponer las reformas necesarias para extender el actuar de las autoridades a una estrategia de prevención y combate a los delitos.

Es por ello que las diferentes propuestas legislativas del Partido Verde, trascienden por su relevancia multisectorial, para acciones transversales que devuelvan la tranquilidad a los mexicanos.



INICIATIVA

Que precise la definición los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad y promover el recurso contra las resoluciones del Instituto ante el Poder Judicial de la Federación. (Diversos grupos parlamentarios).

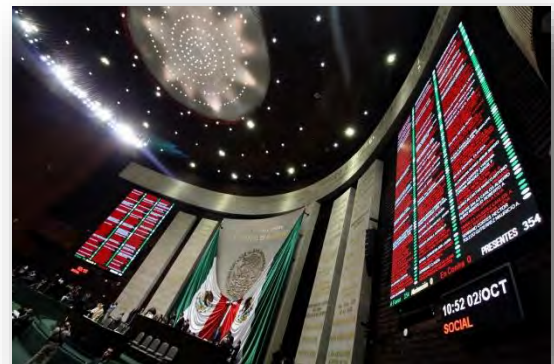


INICIATIVA

Que reforma la Ley de Hidrocarburos y de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, a fin de Implantar herramientas de control que eviten el robo de combustible. (Diversos grupos parlamentarios).

INICIATIVA

Que reforma el Código Penal Federal, a fin de sancionar a quien mientras conduce vehículos de motor utilice dispositivos electrónicos de comunicación sin tecnología de manos libres, infringiendo los reglamentos de tránsito, sin perjuicio de la sanción que corresponda si causa daños a las personas o las cosas. Diversos grupos parlamentarios).



INICIATIVA

Para incluir en el Código Penal Federal en el tipo penal de extorsión, el supuesto de las personas que extorsionan mientras se encuentra compurgando una pena privativa de la libertad.. (Diversos grupos parlamentarios).

Empleo, Seguridad Social y Desarrollo Económico



INICIATIVA

Que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de considerar como un tipo de violencia contra las mujeres la difusión de fotografías explícitas de los cadáveres de las víctimas. (Diversos grupos parlamentarios).



Punto de Acuerdo

Por el que se exhorta los gobiernos de los estados de la República Mexicana a diseñar e instrumentar estrategias de seguridad en sus municipios, con base al Plan de Acción Mundial para Combatir el Tráfico de Personas. (Proponente)

Punto de Acuerdo

Por el que se exhorta a las autoridades en materia de seguridad e impartición de justicia para que se investiguen los hechos en donde han sido asesinados policías en diversas entidades federativas (De Grupo).





VINCULACIÓN Y GÉNERO



Vinculación y Género



Uno de los compromisos como Diputada, ha sido el de escuchar, recoger, expresar y atender mediante el trabajo legislativo en la H. Cámara de Diputados, las necesidades, inquietudes, propuestas y consensos de la ciudadanía.

Teniendo, entre otras cosas, el sentido y vocación de servicio a los más vulnerables, las mujeres, las niñas y niños de México, los adultos mayores, y los enfermos; reconociendo en ellos la deuda que, como servidores públicos tenemos, para brindarles una mayor calidad de vida, y reducir los factores de vulnerabilidad, desde la ley.



SIN FRÍO

Entrega de cobijas, en el mes de diciembre, a comunidades de escasos recursos, en el distrito.

VINCULACIÓN

Se hicieron gestiones ante la delegación, representante del gobierno federal en Guanajuato, para atender a ciudadanos interesados en integrarse al padrón de beneficiarios en los programas de discapacidad, tandas y pensión de adulto mayor.



QUÉDATE EN CASA

Se entregaron despensas mensuales a domicilio, con la intención de exhortar a la gente a no salir de casa.

APOYO

Se otorgó material de construcción a ciudadano que perdió su casa en un incendio, a un centro de rehabilitación y a un grupo de ayuda psicológica y atención a grupos vulnerables.



SOLIDARIDAD

Con los deudos de familias de escasos recursos, a quienes se les apoyó con el pago de servicios funerarios.



DONACIÓN

Donación de electrodomésticos en evento de recaudación de fondos para mejora de salón de reuniones, de organización espiritual.



Vinculación y Género



INICIATIVA

Que reforma la Ley General en Materia de Delitos Electorales, para sancionar la violencia política por razón de género. (Diversos Grupos Parlamentarios)

INICIATIVA

Para procurar, impulsar y apoyar el ejercicio pleno del derecho de las mujeres a culminar sus ciclos educativos básicos de educación básica, media superior y superior, mediante el ejercicio de acciones afirmativas y el otorgamiento de becas especiales, con el fin de que no descuiden sus estudios por las labores del hogar o por razones diversas. (Diversos Grupos Parlamentarios)

INICIATIVA

Establecer acciones para prevenir, atender y erradicar las conductas que permiten, fomenten y toleren la violencia contra las mujeres. (Diversos Grupos Parlamentarios)

INICIATIVA

Para prever que en el caso de mujeres en periodo de lactancia que viajen con o sin el infante, podrán transportar leche materna en su equipaje de mano, siempre que la cantidad sea razonable al pasajero y su itinerario de viaje. Para los servicios de transporte aéreo internacional, el transporte de la leche materna se sujetará a lo dispuesto en los tratados. (Diversos Grupos Parlamentarios)



INICIATIVA

Que reforma la Ley que crea el Consejo Solidario para Mujeres con Cáncer de Mama en México, para crear un ordenamiento jurídico con el objeto de determinar las políticas públicas necesarias para el cumplimiento de los derechos de mujeres con cáncer de mama.

(Diversos Grupos Parlamentarios)



INICIATIVA

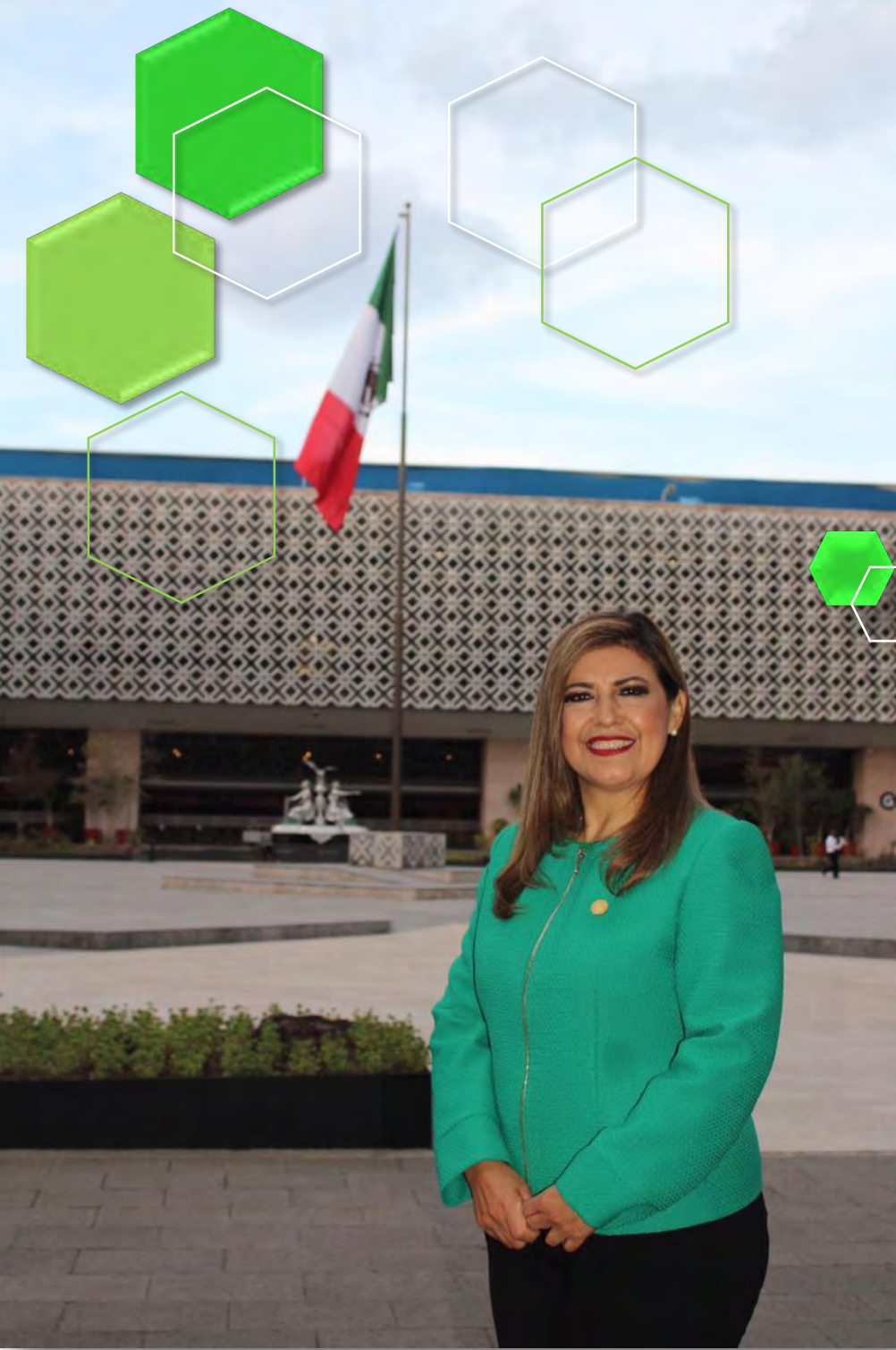
Para estipular que todos los órganos colegiados de gobierno de las sociedades, deberán ser integrados por mujeres y hombres, y en caso de requerirlo, recurrir a las figuras de consejería profesional, independiente y externa, que deberán contar con perfiles idóneos para ejercer las funciones correspondientes. (Diversos Grupos Parlamentarios)

Punto de Acuerdo

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a la Secretaría de Bienestar para que, desarrolle una estrategia integral de atención a las personas adulta mayores, garantice el derecho a la protección de la salud y vejez digna de este grupo etario en el contexto de la emergencia sanitaria.

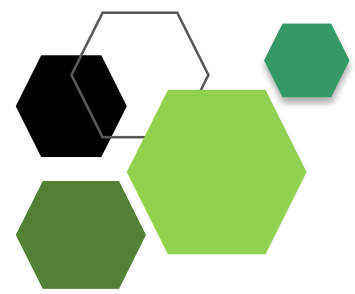
(Proponente)





Trabajo en Comisiones Legislativas

Economía Social y Fomento del Cooperativismo



Se realizaron distintos Foros regionales en el país, a fin de brindar apoyo y promocionar la importancia de las sociedades cooperativas para la economía nacional.



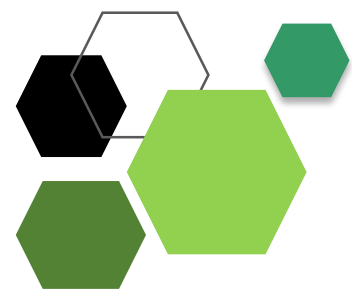
Asimismo, contamos con la ponencia de un experto de la Organización Internacional del Trabajo, el cual desempeña la función de fomento y monitoreo a las diversas cooperativas desde Perú.



Durante la pandemia, en el desahogo de las reuniones ordinarias, se enfatizó sobre la importancia de reformar la actual Ley de Economía Social, a fin de contar con disposiciones que fortalezcan las figuras e instituciones que le conforman, hacia un modelo verdaderamente solidario, que facilite la recuperación económica para todos los sectores.



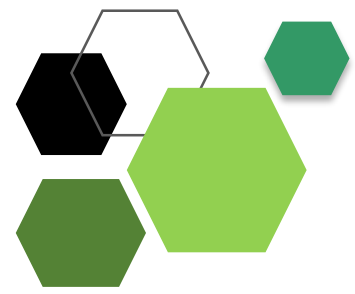
Economía Social y Fomento del Cooperativismo



El ejercicio de los recursos asignados, se hizo de acuerdo a los criterios de gasto autorizados conforme a las normas administrativas y financieras de la Cámara de Diputados, los cuales se encuentran debidamente comprobados en apego a la ley.

Como parte de los trabajos de la Comisión en materia de opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo, de conformidad con lo acordado por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, se realizó un análisis en materia económica, en conjunto con las comisiones relativas a esta materia, con el objetivo de entregar un documento a la Mesa Directiva, que incluyera la visión de la comisión.

Conscientes de que las principales acciones para una rápida recuperación económica, deben partir del trabajo continuo por una economía más solidaria y sostenible, se desarrollaron las reuniones ordinarias a distancia, a fin de discutir los temas prioritarios para la Agenda Nacional.



La Comisión ha trabajado arduamente apegada al programa anual, resolviendo los asuntos en los cuales tiene facultades, lo que permitió:

Coadyuvar al crecimiento y desarrollo integral del sector turístico de México.

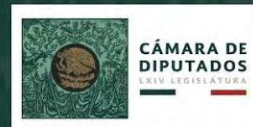
Fomentar el bienestar social a través del desarrollo integral, incluyente, sustentable y equitativo de las zonas turísticas y de aquellas con potencial de serlo.

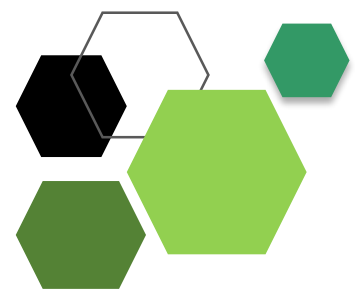
Conocer y opinar sobre las directrices de los anteproyectos de los presupuestos de egresos e ingresos que el Ejecutivo federal utilizará en beneficio del sector turístico nacional.

Conocer las necesidades de fomento que permitan promover inversiones en la actividad turística, principalmente de aquellas regiones identificadas por el Ejecutivo federal como prioritarias e identificar el impacto de los presupuestos autorizados por esta soberanía.



Turismo, Reunión de Trabajo con el Secretario de Turismo Miguel Torruco





Se vinculó la agenda de trabajo de la Comisión de Turismo con aquellas dependencias gubernamental es que permitan potenciar al turismo, tanto nacional como internacional.



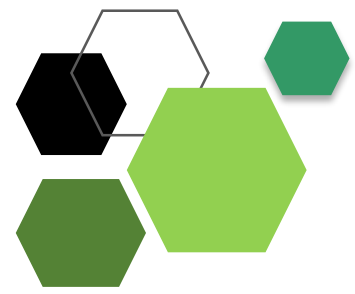
Se efectuaron giras de trabajo con entes turísticos para conocer las áreas de oportunidad y requerimientos de orden legislativo que les permitan elevar su competitividad.



Se buscó armonizar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Turismo con los trabajos legislativos.



Se propusieron establecer políticas turísticas con base en los objetivos plasmados en la Agenda 2030.



Potencializar el aporte de los diferentes modos de transporte y su accesibilidad para el turismo doméstico.

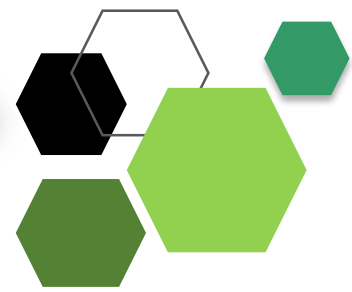
Se propusieron iniciativas de ley, puntos de acuerdo, excitativas; reformas, adiciones, modificaciones, y demás recursos necesarios que permitan enriquecer el marco jurídico del sector.

Se Analizaron y dictaminaron las iniciativas, puntos de acuerdo y minutas que se remitan a la Comisión de Turismo a fin de cumplir cabalmente con el objeto de esta Comisión dentro de los tiempos y marco de la ley, cumpliendo así con el proceso legislativo.

Se participó de eventos nacionales e internacionales relativos a la actividad turística.



Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias



Pese a la emergencia sanitaria, los trabajos legislativos debieron continuar sin demora, particularmente en las Comisiones cuyos acuerdos resultaron indispensables para una operatividad responsable y apegada a los protocolos para la emergencia sanitaria.

En el periodo de marzo de 2019 al mes de agosto de 2020, la comisión recibió de la Mesa Directiva, para efectos de dictamen, 55 iniciativas.

Gracias al equipo técnico conformado por los asesores de los diputados de los grupos parlamentarios representados en la comisión y la secretaría técnica, se llevaron a cabo cinco reuniones a distancia, en donde se discutieron y acordaron los siguientes temas:



Tiempo para convocar a sesión de Colegio Electoral,

Subvenciones de los grupos parlamentarios,

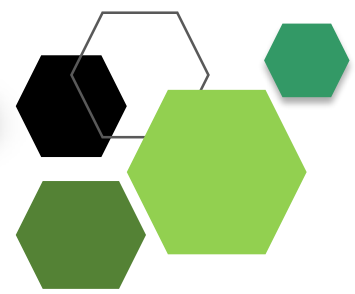
Atribuciones de los órganos de gobierno y de sus secretarios técnicos, así como las actividades que desempeña la Secretaría General en las reuniones de dichos órganos,

Parlamento abierto,

Institutos de investigación y el servicio civil de carrera dentro de su operación,

Comisiones bicamerales.

Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias



Además de discutir sobre los temas antes mencionados, también se planteó incorporar al proyecto el tema de las sesiones a distancia, propuesto por algunas iniciativas que recientemente fueron turnadas a la comisión, que exitosamente se lograron los consensos pertinentes.



De esa manera fue posible realizar la primera intervención de posicionamiento a distancia, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde, en una histórica Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados.



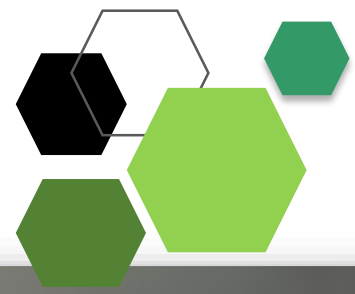


Grupos de Amistad



México-Italia

Vicepresidencia

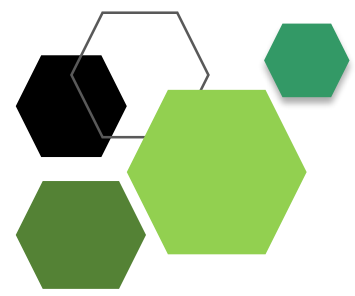


Durante la reunión de integración del Grupo de Amistad, fue posible compartir con el Embajador de Italia en nuestro país, su excelentísimo **Luigi De Chiara**, con quien se conversó sobre los lazos que unen a ambas naciones, así como del potencial de cooperación diplomática.



INSTALACIÓN DEL
GRUPO DE AMISTAD
MÉXICO - ITALIA
MARZO 05 DE 2020

México- República Checa



Durante la reunión de integración del Grupo de Amistad con el Embajador Kubánek, tuvimos el honor de conversar sobre los elementos prioritarios de desarrollo económico, cultural y social en el marco de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.





Especial Agradecimiento



Agradecimiento





Lilia Villafuerte

DIPUTADA FEDERAL DISTRITO X


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



Por Guanajuato
¡Más **FUERTES** que nunca!



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA